



Colegio San Carlos de Quilicura
Historia, Geografía y Ciencias Sociales./ Cuarto diferenciado
DEPARTAMENTO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

GUÍA N°29 CUARTO MEDIO DIFERENCIADO DEL 16 AL 20 DE NOVIEMBRE **“HISTORIA”**

Para desarrollar en (45 Minutos)

OA22 Segundo: Analizar el concepto de derechos humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad .

OA20 Explicar el funcionamiento del mercado (cómo se determinan los precios y la relación entre oferta y demanda) y los factores que pueden alterarlo: por ejemplo, el monopolio, la colusión, la inflación y la deflación, la fijación de precios y de aranceles, entre otros.

OA 21 Caracterizar algunos instrumentos financieros de inversión y ahorro, como préstamos, líneas y tarjetas de crédito, libretas de ahorro, cajas vecinas, acciones en la bolsa, previsión, entre otros, y evaluar los riesgos y beneficios que se derivan de su uso.

Eje III de la prueba de transición: Economía y Sociedad.
Contenido de la prueba de transición: sistemas económicos

IMPORTANTE

Estimado estudiante, en esta guía **retomaremos** el objetivos de aprendizaje abordado en la **evaluación formativas N°1, N°2 y N°3**, con el fin de reforzar estos contenidos para poder desarrollar una actividad evaluativa que les permita **subir la calificación** a los estudiantes que están en categoría de insuficiente. Por este motivo te invito a participar de nuestra clase y dentro de la misma realizar la **evaluación recuperativa**, para subir la nota de la actividad N°1, N°2 y N°4. Para los alumnos que aún tienen pendiente cualquiera de estas actividades y para aquellos que están en la categoría de insuficiente, ésta evaluación tendrá carácter obligatorio, para los estudiantes que tengan un porcentaje de logro sobre el 50 % esta evaluación será voluntaria y mantendrán la calificación más alta.

CONTENIDO: Retroalimentación guía 28

- 1.- Elabora un cuadro comparativo donde se evidencien las diferencias entre una economía de mercado y una economía socialista
- 2.- ¿Crees que en nuestro país se podría aplicar un sistema de economía mixta? argumenta

Rubrica de respuesta pregunta abierta: La presente rubrica tiene como objetivo que, en las respuestas de preguntas abiertas en donde debes analizar diversas fuentes, estén en armonía con el objetivo de aprendizaje tratado en el material. Aspectos a considerar para desarrollar tu respuesta:

- 1.- El estudiante utiliza de manera adecuada los conceptos entregados en el material.

- 2.- El estudiante, en su respuesta, argumenta su opinión de manera respetuosa y con fundamentos.
- 3.- El estudiante, en su respuesta, utiliza un lenguaje adecuado y formal en un contexto educativo.
- 4.- El estudiante analiza diversas fuentes para que su opinión contemple diversas posturas del tema tratado.

CONTENIDO 1: Refuerzo contenido para evaluación recuperativa N°1: Los derechos humanos

Estimados estudiantes esta primera parte de la guía es para reforzar el contenido visto en la evaluación formativa N°1, todos aquellos que aún no han realizado la actividad o que tuvieron una nota insuficiente en esta evaluación tendrán una última oportunidad para subir esta calificación realizando la evaluación recuperativa N°1, que para este grupo de estudiantes es obligatoria, para todos los que tienen un porcentaje de logro superior a 50 % esta evaluación es de carácter voluntario.

Los derechos humanos son todos aquellos principios elementales que compartimos todas las personas por el solo hecho de pertenecer al género humano, independiente de nuestra raza, edad, sexo, procedencia, nacionalidad, religión, ideología, pensamiento político, entre otros asuntos.

No existen por sí solos ni son una alternativa. Por el contrario, están interrelacionados entre sí y se tienen simplemente por el hecho de ser personas.

Las características fundamentales de los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos son las siguientes:

Universales. Los derechos que incluye la Declaración Universal de los Derechos Humanos pertenecen a todos los seres humanos por el mero hecho de serlo.

Inalienables. No se pueden enajenar, nadie puede ser despojado de ellos.

Irrenunciables. No se puede renunciar a ellos, aunque sea por propia voluntad, y por lo tanto **son también intransferibles**, nadie más que el propio titular puede valerse de ellos.

Imprescriptibles. Son para toda la vida, no tienen fecha de caducidad por ningún motivo.

Indivisibles. Ningún derecho puede disfrutarse a costa de otro derecho, no puede prescindirse de ninguno.

¿Qué organismos deben garantizar su cumplimiento?

Para que no se queden solamente en buenas intenciones, **es necesario que su cumplimiento esté en manos de los países que tutelan y representan a cada comunidad de individuos**, de modo que son los **gobiernos de los Estados** los responsables de **proteger, respetar y garantizar** los derechos humanos.

Por lo tanto, el gobierno no puede adoptar ninguna medida que vaya contra estos derechos y, en cambio, debe promover aquellas otras medidas que sí vayan encaminadas a garantizarlos.

¿Sabes con qué mecanismos se cuenta para ello?

Existen varios, pero algunos de los avales para que todo ciudadano tenga acceso a sus derechos universales son la legislación de cada país, el disponer de un poder judicial independiente y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

También existen asociaciones y redes de **Instituciones Nacionales de Derechos Humanos** de ámbito regional y subregional que velan por su cumplimiento (INDH).

CONTENIDO 2: Refuerzo contenido para evaluación recuperativa de la evaluación N°2: ¿Qué es el mercado?

Estimados estudiantes esta parte de la guía es para reforzar el contenido visto en la evaluación formativa N°2, todos aquellos que aún no han realizado la actividad o que tuvieron una nota insuficiente en esta evaluación tendrán una última oportunidad para subir esta calificación realizando la evaluación recuperativa N°2, que para este grupo de estudiantes es obligatoria, para todos los que tienen un porcentaje de logro superior a 50 % esta evaluación es de carácter voluntario.

El **mercado** es el lugar físico o virtual donde se generan un conjunto de transacciones de procesos o intercambio de bienes o servicios entre individuos, que llegan a acuerdo entre el producto o servicio y el precio que se cobra por éste.

El mercado, básicamente, funciona en virtud de la relación que exista entre la oferta y la demanda, es decir, el precio de los productos y servicios, está determinado por la oferta que los diversos proveedores realizan y cuál es la demanda, por parte de los consumidores, de dichos bienes y servicios, concluyéndose que a menor demanda hay más oferta y a mayor demanda hay menor oferta.

Para la existencia de un mercado deben darse, al menos, las siguientes condiciones:

- **Compradores reales y potenciales.** Personas o entidades que tienen una determinada necesidad o deseo para satisfacer y voluntad para hacerlo, lo que se denomina demanda.

- **Vendedores.** Ofrecen un determinado producto para satisfacer las necesidades o deseos de compradores, lo que constituye la oferta.

- **Precio.** Debe haber acuerdo entre comprador y vendedor sobre el precio del producto para que haya intercambio. Así, en el mercado interactúan los agentes económicos mediante la demanda y la oferta, a partir de lo cual se define el precio del bien o del servicio que se está transando.

¿De qué modo participas tú o tu familia en el mercado?, ¿cuál es su papel dentro de la economía?

Factores que influyen en los precios

La cantidad de un bien que compran las personas está muy influida por su precio. El precio es el valor de intercambio que tiene un bien o servicio en el mercado. Está influido por distintos factores, además de la oferta y la demanda. Uno fundamental son **los costos de producción**, ya que el precio de un bien debe superar o al menos igualar los costos para no generar pérdidas. Otros factores que pueden afectar los precios son la **escasez del producto**, el **tamaño del mercado**, el **precio de los bienes del mismo tipo**, las **características de la competencia**, los

gustos y modas, las características socioeconómicas de quienes podrían desear el producto y los imponderables (coyunturas políticas, climáticas u otras).

Los factores que alteran el mercado

El **comportamiento del mercado** es determinante en la economía de los países que tienen sistemas de **libre mercado o sistemas mixtos** (estos últimos se caracterizan por la coexistencia de dos grandes sectores económicos: el sector público y el sector privado).

En este marco, el libre juego de la **oferta y la demanda** opera bajo el supuesto de que se produzca una **sana competencia económica** y exista una pluralidad de oferentes y demandantes para los bienes y servicios. Ya vimos los elementos esenciales que deben cumplirse para la existencia de un mercado. No obstante, hay también una **serie de elementos que diferencian unos mercados de otros y, a grandes rasgos, se pueden reconocer dos tipos:**

Mercados de competencia perfecta: La competencia perfecta se refiere a aquella situación de mercado en la que **las empresas no tienen el poder suficiente para determinar el precio de los productos**, por lo que no imponen las reglas del juego. Esto hace que sea la propia **interacción entre ofertantes (empresas) y demandantes (clientes) la que determine el precio**. En este mercado existe una gran cantidad de compradores que, junto a muchos vendedores, impiden que ninguno de los dos grupos ejerza una influencia decisiva en el precio. Todo depende del producto en cuestión, pero su precio es fijado de manera impersonal según las leyes que marcan la oferta y la demanda.

Mercados de competencia imperfecta: La competencia imperfecta comprende una situación de mercado en donde **el oferente o demandante cuenta con la capacidad de influir de forma significativa sobre los precios** de los bienes y servicios.

En esta situación, las empresas son capaces de limitar el suministro del producto de manera tal que, cuantas menos empresas existan en el mercado, mayor será su capacidad de influir sobre los precios. Lo mismo sucede cuando existen pocos demandantes: estos son capaces de controlar al oferente ya que de ellos dependen sus ventas. La mayoría de los mercados son imperfectos y existen casos extremos como:

- ➔ **Monopolio:** el mercado viene delimitado por la situación de que una única empresa abastece a todos los demandantes de un determinado producto que, además, no tiene sustitutivos cercanos.
- ➔ **Oligopolios:** Existe un número muy reducido de vendedores de un mismo sector, por lo que pueden controlar para intervenir precios y cantidades del producto en el mercado. En este contexto, pueden aparecer conductas como la **colusión**, la cual es un acuerdo o cooperación para fijar precios, establecer cuotas de producción o coordinar planes de inversión. En definitiva, se busca limitar la competencia.

CONTENIDO 3: Refuerzo contenido para evaluación recuperativa de la evaluación N°3: instrumentos financieros

Estimados estudiantes esta parte de la guía es para reforzar el contenido visto en la evaluación formativa N°3, todos aquellos que aún no han realizado la actividad o que tuvieron una nota insuficiente en esta evaluación tendrán una última oportunidad para subir esta calificación realizando la evaluación recuperativa N°3, que para este grupo de estudiantes es obligatoria, para todos los que tienen un porcentaje de logro superior a 50 % esta evaluación es de carácter voluntario.

¿Qué es el dinero y cómo lo utilizamos?

El dinero es un **medio de intercambio**, por lo general en forma de billetes y monedas, que es **aceptado** por una sociedad para el **pago** de bienes, servicios y todo tipo de obligaciones.

El dinero cumple con tres características básicas: se trata de un **medio de intercambio**, que es fácil de almacenar y transportar; es una **unidad contable**, ya que permite medir y comparar el valor de productos y servicios que son muy distintos entre sí; y es un **refugio de valor**, que posibilita el ahorro. Existen distintos tipos de dinero y métodos de pago.

Pago al contado. Algunos de los medios más usados son **el dinero en efectivo**, que corresponde a las monedas y billetes emitidos por el Banco Central; **el cheque**, documento que representa el dinero que una persona tiene en una cuenta de un banco; y **la tarjeta de débito**, que también representa el dinero que está disponible en un banco.

Pago en crédito. El medio más utilizado es la **tarjeta de crédito**, la cual puede ser de un banco o una tienda comercial, y con ella las personas pueden hacer pagos con un dinero que aún no ha sido depositado. La persona que paga con esta tarjeta recibe el producto, pero es el banco o la casa comercial el que realiza el pago y después lo cobra al dueño de la tarjeta, cobro que por lo general es mayor que si se hubiera pagado al contado. En el caso de que nuestro dinero no nos alcance para adquirir bienes o servicios, también podemos acceder a **préstamos** con una entidad financiera, o utilizar dinero de una **línea de crédito**, aunque en ambos casos debemos pagar intereses. Los **intereses** corresponden a cierta cantidad de dinero que cobra una entidad por el préstamo de dinero realizado. Es importante tener en cuenta que bajo todas las modalidades de pago en crédito la persona que lo utiliza se está endeudando. Por eso es fundamental que se use de manera informada y responsable, de modo que en el futuro se puedan cumplir los compromisos financieros adquiridos.

Ahorro, endeudamiento y compromisos financieros

Cuando hay que administrar el presupuesto (familiar, empresarial o estatal) muchas veces hay que enfrentar situaciones en que el dinero con que se dispone no alcanza para comprar un bien o servicio. Ante ello, tenemos principalmente dos opciones:

El ahorro: Se entiende como ahorro a la **parte del ingreso que no se destina al gasto** y que **se reserva para necesidades futuras**, a través de algún sistema provisto por una institución autorizada por la ley para captar dinero del público, tal como una cuenta o tarjeta de ahorros, un depósito a plazo o una cuenta de ahorro previsional voluntario, en caso de quienes trabajen.

Reajustes e Intereses

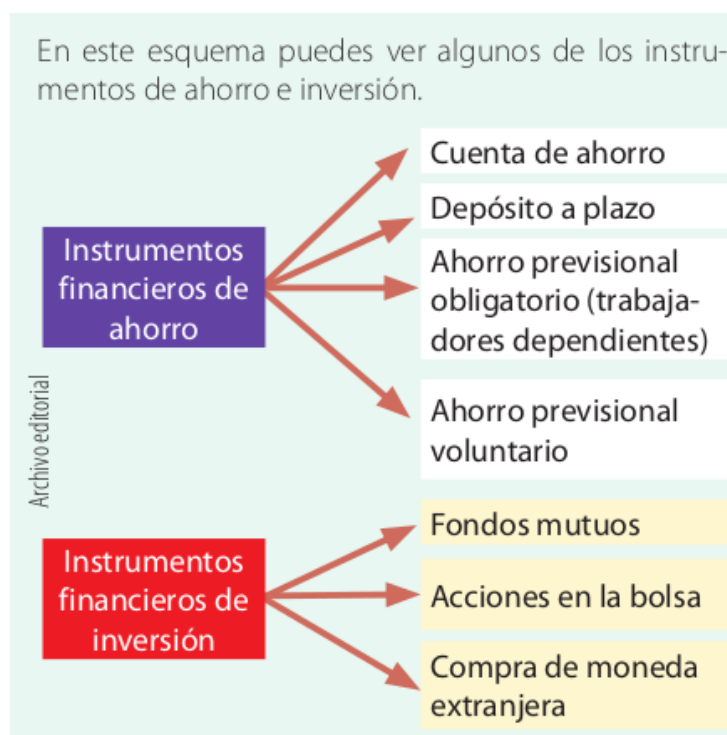
Lo interesante de ahorrar en una institución financiera, es que ésta le paga a las personas que le entregan su dinero. A esta ganancia se le llama rentabilidad? y se expresa a través los intereses?, los cuales varían dependiendo de sus características, tales como el plazo, el tipo de ahorro y el tipo de moneda, entre otros.

A estos se agregan los reajustes que permiten mantener el valor adquisitivo del dinero que se haya ahorrado, debido a que es el sistema ajusta el monto del ahorro, para mantenerlo con su mismo valor respecto de la inflación.

Finalmente, las instituciones financieras ofrecen diferentes alternativas de ahorro, con el fin de acomodarse a la capacidad de ahorro de sus clientes.

El endeudamiento y compromiso financiero. Si se debe hacer un gasto mayor al ingreso mensual y a los ahorros acumulados, podemos adquirir un **compromiso financiero**. Las personas, empresas y gobiernos pueden solicitar **préstamos o créditos**, los cuales pueden ser diferentes según el uso y el tiempo en el que se espera pagar. No obstante, **¿qué se debe tener en cuenta antes de endeudarse?** Hay que conocer la **tasa de interés**, la cual es el monto que el deudor deberá pagar a quien le presta el dinero, y también la **CAE** o carga anual equivalente, que corresponde al valor total del crédito, incluyendo seguros, intereses, impuestos, entre otros. A la vez, hay que tener en cuenta que en la ley chilena existe una **tasa de interés máxima convencional**, que estipula el máximo que puede alcanzar una tasa de interés, la cual es fijada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

instituciones, para que lo ocupen y lo inviertan, de modo de hacer crecer el dinero que les fue prestado. Algunos de estos instrumentos son los siguientes: **ahorro previsional voluntario, fondos mutuos, acciones de sociedades anónimas, entre otros.**



Evaluaciones recuperativas

Estimado estudiante, te invito a realizar una evaluación recuperativa para **subir las notas insuficientes** que presentas hasta el momento, **esta instancia tiene carácter obligatorio para todos aquellos estudiantes que deben algunas de las evaluaciones o que tienen nota insuficiente en algunas de ellas.**

Estas evaluaciones recuperativas se realizan por separado, es decir, para subir la nota de la evaluación N°1, deberás realizar la evaluación recuperativa N°1, para subir la nota de la evaluación N°2, debes realizar la evaluación recuperativa N°2 y para subir la nota de la evaluación N°3 deberás realizar la evaluación recuperativa N°3.

Si no recuerdas tus calificaciones o si tienes pendiente algunas de las actividades encontrarás en el **classroom una lista con todos los estudiantes que por obligación deben rendir alguna o varias de estas actividades.**

Las evaluaciones estarán disponibles entre el **lunes 16 y el jueves 19 de noviembre.**

Encontrarás cada una de estas evaluaciones en el classroom de la asignatura, en la pestaña **trabajo en clases, en Evaluaciones formativas.**

Por último, si tienes cualquier duda o alguna dificultad solo debes escribirme a mi correo electrónico.

Éxito!!!!

Auto evaluación

| En esta guía tuviste un desempeño |
|--|
| Regular |
| bueno |
| excelente |